TRASNPORTE NULMETRO COMPAÑÍA ANONIMA TELEFONO 0 7 - 4 037862 CUENCA ECUADOR CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ACCIONES

Primera: Comparecientes. - En la ciudad de CUENCA a los 27 días del mes de noviembre del año 2018, comparecen en la celebración del presente contrato de compra venta de acciones, por una parte y como <u>CEDENTE</u> el Señor ROJAS VALENCIA MAURICIO con C.I. 170 7438949 Casado con la SRA. AVILA FIGUEROA MARIA POLA con C.I. 0102213170 y por otra parte como <u>CESIONARIO</u>, el SR. PESANTEZ BERMEO JESUS ALBERTO con cedula de identidad N° 1710724228, los comparecientes son mayores de edad y capaces ante la ley para obligarse y contratar.

Segunda: Antecedentes. - El SR. ROJAS VALENCIA MAURICIO dispone de setenta acciones por un valor total de \$70.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica: de TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑÍA ANONIMA.

Tercera: Cesión: - Con los antecedentes expuestos, el SR. ROJAS VALENCIA MAURICIO CEDE (transfiere) en forma total y definitiva, a favor del SR. PESANTEZ BERMEO JESUS ALBERTO, las acciones que poseen en TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑÍA ANONIMA Y descrita claramente en la cláusula anterior, sin reserva de ninguna naturaleza, con e l fin de que todos los derechos que ostentaban a consecuencia de aquella titularidad, sean de la naturaleza que sean, en adelante le pertenezcan, exclusiva e íntegramente, al cesionario.

Cuarta: Aceptación. - EL SR. PESANTEZ BERMEO JESUS ALBERTO, acepta íntegramente el presente contrato por ser otorgado a su favor y, el CEDENTE por así convenir a sus intereses.

Quinta. - Suscripción. - En constancia de lo declarado y estipulado, los comparecientes suscriben el presente documento por Triplicado.

CEDENTE;

SR. ROJAS VALENCIA MAURICIO

C.I. 1707438949

SRA. AVILA FIGUEROA MARIA POLA

C.I. 0102213170

CESIONARIO:

SR. PESANTEZ BERMEO JESUS ALBERTO

C.I.1710724228







































